



CURSO 2020-2021

# PROPUESTA DE COMISIONES DE TRABAJO DEL AMPA

El proyecto de actividades del AMPA requiere un trabajo que no puede ser, ni debe de ser, asumido únicamente por los miembros de la Junta.

Queremos hacer partícipes a todos los socios de la enorme satisfacción que produce colaborar en la educación escolar de nuestros hijos e hijas, en la medida que cada uno puede: a veces temporalmente, otras puntualmente, sólo unos días o sólo unas horas.

Estamos seguros de que la conjunción de la voluntad y de las diversas capacidades profesionales de los socios del AMPA harán posible la consecución de los objetivos de esta Junta.

Por otra parte, es innegable la necesidad de implicación del sector del profesorado en los proyectos que proponemos: la mejora cualitativa del centro tiene como base la participación de toda la comunidad educativa.

El objetivo, en este sentido, es conseguir que los proyectos que presentamos sean aprobados en Consejo Escolar para ser incluidos en el PAM (Plan de Actuación de Mejora). En concreto nos referimos a la implementación del huerto escolar, con un aula al aire libre y la consecución de un patio inclusivo.

Por eso queremos constituir cinco comisiones de trabajo en línea con el programa que presentamos y que también reorganizan parte de la actividad que la Junta desarrolla ordinariamente.

- COMISIÓN DEL HUERTO
- COMISIÓN DE RELACIÓN CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS
- COMISIÓN PATIO INCLUSIVO
- COMISIÓN DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR
- COMISIÓN DE FIESTAS

Obviamente, la pandemia COVID-19 limita las actividades que pueden llevarse a cabo, pero tenemos que aprovechar este tiempo para resolver detalles de los proyectos, atar cabos y estar totalmente preparados para cuando se pueda pasar a la acción.



## COMISIÓN DEL HUERTO

Debe trabajar en función de lo que tenemos -los tres maceteros instalados en el patio de Primaria- y también en función de lo que se puede conseguir a corto o medio plazo: habilitar un espacio, el del parking, para disponer de un aula al aire libre.

De los planes a largo plazo -que el Ayuntamiento nos ceda el espacio entre el colegio y el Punto de Encuentro Familiar para poder dedicarlo a un huerto a pie de tierra- se encargará inicialmente la Comisión de Relaciones con las AAPP.

Hay que tener en cuenta que en el momento actual, no hay ningún profesor coordinador del huerto. El uso que se puede hacer depende del tutor de cada aula, y los de 3º y 4º de Primaria tienen intención de trabajarlo. De hecho, la tutora de 4º de Primaria pidió padres y madres voluntarios de su curso para cavar a fondo su macetero y aprovechar para abonar y dejarlo preparado para que los niños planten. Las herramientas de años anteriores se habían roto así que ha sido necesario comprar nuevas.

### OBJETIVOS Y TRABAJOS:

Así pues, los objetivos serían:

- Implicar al profesorado de todos los cursos para que trabajen el macetero del huerto correspondiente a su clase.
- Hablar con la dirección del colegio para que se nombre un profesor coordinador para transmitir a la comisión las necesidades de mano de trabajo adulta, el mantenimiento de las herramientas, la compra de nuevas, valorar la necesidad de que el AMPA colabore económicamente, etc.
- Enriquecer el huerto con otros elementos como un centro de compostaje.
- Acudir a las llamadas que se puedan hacer para trabajos concretos: mantenimiento de las macetas, encargarse del compostaje, etc, que afecten a la generalidad del huerto.



- Tratar con la dirección del colegio para que esos trabajos puedan hacerse en fines de semana o días festivos -esto conlleva facilitar el acceso al centro de las familias- para que puedan colaborar cuantas más personas, mejor.
- Hablar con la directora del colegio para acondicionar un aula al aire libre, un rincón con asientos y mesillas donde hacer las explicaciones sobre el huerto a los niños.
- Proponer y consensuar con la dirección que ese rincón esté en la parte del patio que actualmente se utiliza de parking. Remarcar que no queremos el parking porque nunca sobran espacios para la calidad educativa y porque potencia el uso del coche privado, en total incompatibilidad con los mensajes que se transmiten en la escuela en pro de la protección del medio ambiente y el desarrollo sostenible .
- Transmitir al tesorero del AMPA los presupuestos del coste de adquisición de los materiales o elementos necesarios para los diferentes trabajos.

## **COMPOSICIÓN**

La comisión debería estar compuesta por un miembro de la Junta del AMPA, que haría de coordinador, y un mínimo de otras nueve personas, a poder ser, una de cada clase.

En la Asamblea General se repartirá una hoja para que los interesados puedan dar sus datos de contacto.

Además se publicitará la llamada a la participación a través de la web del AMPA, por correo electrónico y por los grupos de whatsapp -con gifs- y con carteles en las puertas de entrada del colegio. En todos estos medios de comunicación se hará constar una dirección de correo electrónico para que la gente pueda apuntarse y que controlará el miembro de la junta coordinador de la comisión. Por ejemplo, [ampavivershort@gmail.com](mailto:ampavivershort@gmail.com)



### **MEMORIA:**

Esta comisión informará periódicamente a la Junta del AMPA de las cuestiones relacionadas y elaborará un informe anual de su actividad en relación al huerto y el aula al aire libre que incluirá una aproximación valorativa de los proyectos educativos que el profesorado haya desarrollado.



## **COMISIÓN DE RELACIONES CON LAS ADMINISTRACIONES PÚBLICAS**

Con toda seguridad será una de las más activas en este curso escolar por todos los trámites que deberá llevar a cabo de indagación, comunicaciones y gestión de solicitudes. También requerirá ir de la mano con la dirección del centro en nuestras demandas.

### **OBJETIVOS Y TRABAJOS:**

- Conseguir la cesión por parte del Ayuntamiento de la zona intermedia entre el colegio y el Punto de Encuentro Familiar para nuestro centro. Esto posibilitaría:
  - o Plantar un huerto a pie de tierra
  
- Hacer una puerta de acceso a nuestro centro escolar desde los Jardines de Viveros. Esa entrada desde un entorno natural supondría una mejora cualitativa para los niños y niñas que quedarían aislados del tráfico de vehículos durante las entradas y salidas al recinto escolar.
  
- Ayudar a la dirección del centro a solucionar cuestiones derivadas de la COVID-19, como la posible instalación de sistemas de oxigenación de las aulas que sustituyan la ventilación con ventanas abiertas durante el invierno.
  
- Gestionar cualquier otro tipo de reclamaciones ante las administraciones públicas, como posibles problemas de seguridad vial o policial en las inmediaciones del colegio.
  
- Atender, asesorar y ayudar a las familias ante conflictos que requieran acciones ante la Inspección de Educación para salvaguardar los derechos del alumnado como la falta de respuesta desde el colegio a problemas de acoso escolar o atención a la diversidad en las aulas, si se diera el caso.
  
- Gestión de los permisos administrativos que pueden requerir determinadas actividades del AMPA dentro del recinto escolar como, por ejemplo, el desarrollo de la Escuela de Verano o las fiestas que celebramos.



## **COMPOSICIÓN:**

La presidenta del AMPA formaría parte de esta comisión que debería integrar algún otro miembro de la Junta Directiva y un mínimo de dos o tres personas más.

Convendría que los miembros de esta comisión fueron socios del AMPA con contactos o con vinculación profesional con la Administración, tales como administrativos y técnicos del Ayuntamiento de Valencia o de la Generalitat Valenciana. También serían necesarios abogados o gente acostumbrada a los litigios administrativos.

En la Asamblea General se pasará una hoja para que aquellos interesados faciliten sus datos de contacto.

En la página web del AMPA constará una dirección electrónica de contacto con esta comisión: [ampaviversaapp@gmail.com](mailto:ampaviversaapp@gmail.com)

## **MEMORIA**

La presidenta del AMPA -que dirigirá esta comisión- informará periódicamente, en las reuniones de la Junta, de los trámites realizados y de las respuestas obtenidas. Con los miembros de la comisión elaborará un resumen anual y anexará copias de la documentación correspondiente a los trámites realizados.



## COMISIÓN DE PATIO INCLUSIVO

El patio inclusivo remarca la importancia del patio de la escuela como espacio educativo y de contacto con la naturaleza. Es el principal espacio de juego y movimiento que tienen los niños durante la jornada escolar, el lugar donde se desarrollan buena parte de las interacciones sociales entre iguales y los descubrimientos autónomos.

Por ello, es importante tener en cuenta la estructura, el diseño y los elementos del patio para favorecer el juego y los aprendizajes, incorporar una mirada con perspectiva de género y ofrecer las mismas oportunidades de juego y exploración a todos los niños y niñas.

En diferentes ocasiones, los asistentes a asambleas generales anteriores a ésta, han manifestado la necesidad de ponerse a trabajar en este sentido. Es hora de empezar.

### OBJETIVOS Y TRABAJOS

Los objetivos se plantean enmarcados en diferentes fases de trabajo:

#### FASE I:

- Implicar al profesorado y plantear que la dirección del centro apoye el proyecto.
  
- Hacer partícipes también a los alumnos, que podrían hacer llegar al AMPA sus lluvias de ideas sobre el patio que quieren.
  
- Estudiar las experiencias de otros centros y ponerse en contacto para conocer el proceso a seguir.
  
- Conocer los programas y líneas de ayuda -tanto de asesoramiento como de subvenciones- que puedan existir en este sentido en el Ayuntamiento de Valencia o en la Conselleria d'Educació.



- Organizar una charla-visita a algún centro escolar de Valencia o población cercana con patio inclusivo para que las familias conozcan de primera mano cómo son éstos.

Para que os hagáis una idea, adjuntamos algunos enlaces de fotografías y artículos sobre patios inclusivos.

<https://nl.pinterest.com/isabel9pl/patis-inclusius-i-coeducatius/>

<https://benimacletentra.org/2018/04/01/patis-escolars-inclusius/>

<http://ampaelsaler.org/index.php/tag/patis-inclusius/>

### FASE II:

- Adaptar las experiencias conocidas y los conocimientos adquiridos a la estructura de nuestro centro: diseñar los espacios y definir los elementos que formarán el nuevo patio.
- Valorar si esta fase necesita de profesionales que hagan mediciones, distribuciones, etc. y el coste económico que ello supondría. Transmitir los presupuestos al tesorero del AMPA

### FASE III:

- Convocar jornadas de trabajo para materializar el proyecto
- Llamar a la aportación de materiales reciclables para componer el patio inclusivo.
- Presupuestar los materiales y elementos que necesariamente hayan de comprarse. Transmitirlos al tesorero del AMPA.

## **COMPOSICIÓN**

Para la Fase I y II bastaría con que conformaron esta comisión un mínimo de dos o tres personas. Una de ellas, miembro de la Junta del AMPA, hará las funciones de coordinación. Se debería integrar el representante del profesorado designado



por la dirección del centro. Posteriormente se necesitaría contar al menos con diez personas para ejecutar los trabajos de remodelación.

En la asamblea general se pasará una hoja para que los interesados faciliten sus datos de contacto.

Para las jornadas de trabajo se harían llamadas a la participación a través de la web del AMPA, por correo electrónico y por los grupos de whatsapp -con gifs- y con carteles en las puertas de entrada del colegio. En todos estos medios de comunicación se hará constar una dirección de correo electrónico para que la gente pueda apuntarse y que controlará el miembro de la junta coordinador de la comisión. Por ejemplo, [ampaviverspati@gmail.com](mailto:ampaviverspati@gmail.com)

## **MEMORIA**

La comisión informará periódicamente a la Junta de la AMPA de las gestiones realizadas y del resultado obtenido a través de su coordinador. Preparará una memoria anual con detalle de todo el trabajo realizado y el estado de los diferentes objetivos.



## COMISIÓN DE ENRIQUECIMIENTO CURRICULAR

Esta comisión tendría como función gestionar la realización de actividades complementarias al currículum escolar, preferiblemente en horario lectivo y para todos los cursos, con la implicación del profesorado. Pero también cabe la posibilidad de hacerlas fuera del horario lectivo si son organizadas únicamente por el AMPA.

Es una línea de trabajo que se lleva a cabo desde hace tiempo. En ella se incluyen visitas de escritores e ilustradores para el fomento lector y la creación artística o personajes de interés por su profesión, porque está relacionada con materias escolares o porque puede ayudar al crecimiento personal y emocional de los niños y niñas.

Otra actividad relacionada es la propuesta de realización de espectáculos teatrales en el colegio o en teatros y la asistencia a actividades que desarrollan los museos.

Es la acción del AMPA que más aceptación tiene por parte del profesorado, que normalmente busca el apoyo económico de la AMPA para hacer efectivas sus propias propuestas, si bien también suelen aceptar las propuestas que los padres y madres formulan para sus clases.

Las medidas de prevención contra la COVID-19 impiden que en este curso puedan desarrollarse muchas de estas actividades. Sin embargo, creemos que pueden encontrarse alternativas y fórmulas imaginativas para continuar contribuyendo al crecimiento curricular y personal del alumnado.

Por ejemplo, tenemos pensado potenciar la creación literaria con la celebración, en este curso, del I Concurso de literatura AMPA VIVERS.

### OBJETIVOS Y TRABAJOS

- Gestionar las propuestas de enriquecimiento curricular que el profesorado haga llegar al AMPA para colaborar económicamente.
- Controlar las propuestas que suelen llegar al correo general del AMPA desde instituciones y fundaciones públicas o empresas particulares que ofrecen actividades de este tipo.



- Informarse de los recursos no presenciales que están utilizando los escritores y otros profesionales para continuar impartiendo charlas y talleres a los niños y niñas.

- Estar atentos a la oferta cultural y creativa de la ciudad para contactar con los autores y poder llevarlos al colegio cuando la situación sea más propicia.

- Transmitir al tesorero del AMPA los precios de estas actividades para su posible contratación.

- Coordinación con nuestra Escuela de Padres y Madres, dado que ciertas actividades también se pueden adecuar a las familias.

- Convocatoria del I Concurso de literatura AMPA VIVERS que perfilamos con las siguientes bases:

o Se aceptarán todos los géneros literarios o combinación de estos.

o Las obras podrán estar escritas en valenciano o en castellano

o Se aceptarán varias obras del mismo autor o autora.

o Abierto a toda la comunidad educativa, en dos categorías:

- Alumnado
- Profesorado, padres, madres, tutores, trabajadores del centro y ex alumnos.

o Todo el alumnado que participe recibirá un diploma

o La categoría del alumnado constará de tres premios, según la edad de los participantes:



- Premio para el alumnado de 1º y 2º de Primaria
- Premio para el alumnado de 3º y 4º de Primaria
- Premio para el alumnado de 5º y 6º de Primaria

o La categoría de los adultos constará de un único premio. Consistirá en un vale de 40 € para la adquisición de libros y material de escritura en la Papelería Carlin de la calle Alboraya.

o En la categoría del alumnado el premio también consistirá en vales para gastar en libros y material de escritura en la Papelería Carlin de la calle Alboraya.

- El de 1º y 2º de Primaria tendrá un valor de 20 €
- El de 3º y 4º de Primaria tendrá un valor de 30 €
- El de 5º y 6º de Primaria tendrá un valor de 40 €

o Los premios se otorgarán en la jornada que el centro celebre el Día del Libro (23 de abril).

o El jurado lo compondrán seis personas: dos alumnos, dos profesores y dos padres, que no hayan presentado ninguna obra.

o Las obras se podrán presentar desde el mes de enero al 15 de abril

o Las obras participantes se harán llegar por correo electrónico a la dirección [ampaviverspremis@gmail.com](mailto:ampaviverspremis@gmail.com) con nombre y apellidos, categoría, y datos de contacto (teléfono y correo electrónico)

o Todas las obras ganadoras serán leídas en todas las aulas y se publicarán en la web del AMPA.

o El AMPA conservará las obras ganadoras de cada edición para que en un futuro pueda publicarse una recopilación.



o El anuncio de la convocatoria y la publicación de estas bases se hará en el mes de diciembre por los canales de comunicación habituales del AMPA: carteles en las puertas del centro, página web, correo electrónico y whatsapp.

## **COMPOSICIÓN**

La comisión de enriquecimiento curricular estará formada por un miembro de la Junta Directiva y un mínimo de dos o tres personas más que podrán requerir la ayuda puntual de los vocales de las aulas donde vayan a realizarse actividades.

En la asamblea general se pasará una hoja para que los interesados faciliten sus datos de contacto.

Sólo se anunciarán a través de la web del AMPA, por correo electrónico y por los grupos de whatsapp -con gifs- y con carteles en las puertas de entrada del colegio, las actividades que se desarrollan fuera del horario escolar y estén organizadas únicamente por el AMPA. Sin embargo, se hará una reseña de cómo ha ido la actividad en la web del AMPA.

En esta también constará una dirección de correo electrónico para que la gente pueda hacer propuestas y que controlará el miembro de la junta coordinador de la comisión. Por ejemplo, [ampaviversactivitats@gmail.com](mailto:ampaviversactivitats@gmail.com)

## **MEMORIA**

El miembro de la Junta del AMPA que forme parte de esta comisión informará periódicamente al resto de la Junta de las propuestas recibidas y pensadas por la comisión, que serán evaluadas para ser autorizadas. Realizará una memoria anual de las actividades desarrolladas.



## COMISIÓN DE FIESTAS

En circunstancias normales sería la encargada de organizar la consolidada Feria de Navidad, la Fiesta de la Primavera y la Fiesta de Fin de curso. Así como otras propuestas de recreo y convivencia como es la excursión en familia de fin de curso.

También podría hacerse cargo de la actividad "Juguete solidario"; de la visita del paje de algún rey o Papá Noel en el colegio para regalar a niños y niñas el regalo que el AMPA hace al alumnado en épocas navideñas; y de la Mona de Pascua.

### OBJETIVOS Y TRABAJOS

- Organización y coordinación de las diferentes fiestas, principalmente:
  - o Compra de bebida y comida para la barra que se monta en las fiestas y devolución del sobrante
  - o Disposición de los refrigeradores de la cocina
  - o Contratación de espectáculos
  - o Montaje de escenario, sonido, barra y ambientación
  - o Control de tickets de consumición
  - o Gestión de permisos (en coordinación con la Comisión de Relaciones con las AAPP)
  - o Llamada a las familias para colaborar en los montajes, la atención de la barra, y recogida final.
  - o Contratación de las limpiadoras
  - o Control de llaves y alarmas
  
- Organización excursión familiar de fin de curso:
  - o Decidir el lugar adonde ir, de interés cultural y medioambiental para hacer una visita por la mañana, que tenga un lugar donde comer y una piscina para refrescarse por la tarde.
  - o Contratación del autocar
  - o Comunicación del viaje a FAMPAs por el seguro



- o Venta de tickets
  
- Organización del "Juguete solidario"
  - o Contacto con ONG
  - o Recogida de los juguetes y alimentos que se meten en cajas para que se las lleve el personal de la ONG
  - o Reparto de chocolatinas a los niños
  
- Organización de la visita del paje del rey o Papá Noel
  - o Llevar a la tintorería los vestidos
  - o Contratar a la persona que hará del personaje
  - o Compra del regalo y traslado al colegio
  - o Realización de fotografías de grupo
  
- Mona de Pascua
  - o Acordar la compra de ingredientes y el horneado con el Horno del Carmen
  - o Recoger los ingredientes, llevarlos al colegio para aulas, ayudar a los maestros en la elaboración de la mona por parte de los niños, volver al horno con las monas, recoger los monos ya cocidas y llevarlas al colegio.
  - o Llamada a los padres y madres para colaborar

## **COMPOSICIÓN**

Dado que estas actividades son de las que más movimiento de dinero originan, el tesorero del AMPA formará parte. También otro miembro de la Junta, y tres personas más. Los cuatro se encargarán de la organización de las tareas, pero se necesitará formar un grupo de mínimo diez personas para el momento concreto de la celebración de los eventos.

En la asamblea general se pasará una hoja para que los interesados faciliten sus datos de contacto.



Para las jornadas de trabajo se harían llamadas a la participación a través de la web del AMPA, por correo electrónico y por los grupos de whatsapp -con gifs- y con carteles en las puertas de entrada del colegio. En todos estos medios de comunicación se hará constar una dirección de correo electrónico para que la gente pueda apuntarse y que controlará el miembro de la junta coordinador de la comisión. Por ejemplo, [ampaviversfestes@gmail.com](mailto:ampaviversfestes@gmail.com)

## **MEMORIA**

La comisión de fiestas informará de la organización de éstas a la Junta y realizará una memoria anual de las actividades realizadas.